Quito, 01 de marzo del 2008

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
11 ABR. 2008
Patricio Viteri

INFORME DE COMISARIO

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la COMPAÑIA DE SEVICIOS DE TRANSPORTE "ESCOFUR S.A." y dando cumplimiento con lo establecido en La Ley de Compañías y en nuestros estatutos, pongo en consideración el presente informe:
Mi trabajo se realizó en base a Principios de contabilidad generales aceptados y a otros procedimientos que se consideraron necesarios para la revisión de las operaciones administrativas y financieras de la compañía.

He revisado toda la documentación como son los Registros Contables los respaldos tanto de Ingresos como de egresos, el libro de contabilidad, estados financieros, Respaldos magnéticos y el Análisis histórico de cuentas, los mismos que se encuentran detallados en forma clara y precisa desde del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2007.

Una vez analizada la documentación respectiva he llegado obtener varias conclusiones:

- *El aporte mensual y pagos obligatorios de cada socio ha sido cumplido con responsabilidad por la mayoría de los mismos permitiendo que la compañía cumpla con sus obligaciones, pero existe aún incumplimiento de algunos de ellos especialmente en pagos a seguros corporativos y cuotas, siendo estos cubiertos en su momento por parte de la compañía*

- *El aporte mensual de cada socio ha sido reinvertido en los mismos accionistas.*

- *Debe destacarse que los gastos que se han efectuado no han excedido de lo presupuestado para el año.*
- *Todas las obligaciones tributarias y gastos de operación se encuentran cancelados hasta la fecha.*

Una vez que he realizado esta revisión he llegado a la conclusión de que los saldos que constan en los estados financieros de la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2007 son Razonables y demuestran la real situación financiera de la Compañía ESCOFUR S.A. por lo que recomiendo su aprobación.

Debo agradecer la gentil colaboración por parte de la Gerencia y la Contabilidad para poder realizar este trabajo de la mejor manera.

Atentamente,

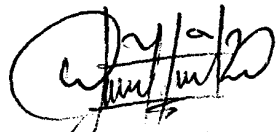

LIC. WILLIAM ROSERO.
COMISARIO PRINCIPAL.